

Año..... Ptas. 4'50
Semestre... . 2'50
Trimestre... 1'50
Extranjero doble precio.
Años lejos y comunicados
a precios económicos.

TIERRA SORIANA

Periodico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

AÑO V. 88

DIRECTOR
José Sáenz
A quien se dirige toda
la correspondencia.
Redacción y Administración:
Collado, 9.
Soria.

Jueves 30 de Junio de 1910

NUM. 546

Problemas nacionales

Algo sobre la influencia que los aranceles de Aduanas ejercen en el problema agrícola en España.

(Continuación)

En varias naciones, cuya política económica se rige por el libre-cambio, dejan entrar sin pagar derechos de Aduanas los productos extranjeros e cobran solo un derecho fiscal insignificante. En Inglaterra, por ejemplo, entran sin pagar derechos de Aduanas todos los productos menos 23, y en Holanda se cobra un derecho de un 5 por 100 tan solo, a la casi totalidad de los productos.

Los Tratados de Comercio tienen por objeto favorecer las relaciones comerciales de los países que los celebran, haciendo muchas concesiones o rebajas en los derechos de aduanas de varios productos.

El régimen arancelario de España se analiza en las exposiciones elevadas a los poderes públicos por las 24 Diputaciones adheridas a la de Soria, y en ellas se vé que algunos productos extranjeros entran libres, que otros pagan derechos pequeños, que otros los pagan muy elevados y que además se dificulta la salida de algunos productos nacionales. Y si se compara lo que se hace ante nuestros Aranceles, los productos agrícolas y los industriales, claramente se advierte que los primeros están en general escasamente protegidos en varios casos abandonados, y en algunos gravemente perjudicados, y que los productos de la gran industria fabril suelen tener una protección grande, que llega a ser enorme en algunos artículos.

Y si se comparan los Aranceles de Aduanas españoles con los de las demás naciones, se verá que nuestro régimen arancelario es el que más perjudica al consumidor, el que menos atiende a la Agricultura, y el que concede a determinadas industrias mayores privilegios.

Es natural, dentro de las leyes económicas que vienen rigiendo en España, que se proteja con el Arancel al productor nacional, y que para ello se impongan derechos de Aduanas a los productos extranjeros que pueden hacerle competencia, pero parece lo procedente que esta protección no debe ser elevada, y que debe ser proporcionalmente igual para todos los que la necesiten. (1)

Y aun cuando tal vez no fuera necesario, creemos conveniente señalar los principales efectos de los derechos arancelarios.

El productor del artículo cuya entrada a la Aduana resulta beneficiado en cantidad a lo que representa el derecho arancelario cuando su producción se desenvuelve en análogas condiciones que en el extranjero. Si el producto extranjero vale en el mercado que se obtiene una cantidad que podemos llamar *equis*, tiene que venderse en España a un precio igual a *equis*, más gastos de transporte, más gastos de comisión, más gastos de seguro, más importe del derecho arancelario.

(1) Las aspiraciones de la Asamblea de las 24 Diputaciones consisten en que se conserve la misma protección arancelaria en los productos agrícolas que la tienen suficiente, como sucede con los cereales; que se eleve en los demás productos agrícolas que la tienen notoriamente insuficiente, y que se disminuya en los productos industriales que la tienen excepcionalmente alta con el fin de abaratar la producción y la vida y poder conseguir, Tratados de Comercio en beneficio de nuestros productos de exportación que son en su mayoría agrícolas.



SESIÓN DEL LUNES

Reseña-relámpago.

Incidencias del reemplazo. — El mozo Agustín García Latorre, profugo y conducido a la cárcel de esta capital es declarado inútil por el Ayuntamiento.

Correspondencia oficial. — A Juan B. Hernández, le son condonadas 17 pesetas de indemnización por daños en la casa Audiencia.

Un Sr. Ballarín anuncia haber sido embalados los urinarios.

El director de la Escuela Central de Tiro, anuncia que en breve aparecerá la R. O. autorizando prácticas de Artillería en el campo de Chavaler desde el 20 de Agosto al 10 de Septiembre.

En carta que envía el Director general de Agricultura al Sr. Vizconde de Ezza, le anuncia haber sido concedidas 250 pesetas para la feria de Marzo venidero.

El Ayuntamiento se adhiere al homenaje a la Madre de Dios en las próximas fiestas.

El gobernador civil recomienda al Ayuntamiento la observancia de medidas higiénicas y preventivas en contra del tifus exantemático aparecido en Zaragoza. Serán giradas visitas domiciliarias.

Se acuerda que los Sres. Granados y Ceberio estudien la R. O. por la que es desestimada la instancia de fecha 17 de Septiembre de 1907, suscrita por los pueblos dueños de los montes del primer grupo de Ordenación de esta provincia, por si hubiera lugar a recurso.

Leído un detallado informe de la Comisión de subsistencias en el que se dice lo que adelantamos en otro número, la Corporación acuerda establecer tafona reguladora si los panaderos no bajan el precio del pan a 0.35 pesetas kilogramo. El Sr. Vicén les ha llamado hoy a los interesados para participárselo.

Para la recepción correspondiente, el Arquitecto municipal y la Comisión de Obras, visitaran las de desviación del Arroyo de la ciudad.

Se acuerda estudiar que tubería hará falta para dotar de agua a toda la calle Numancia.

Se hicieron algunos ruegos acerca del estado de algunas fuentes y terminó la sesión.



Madrid 27.

La discusión del mensaje en el Senado no ha logrado interesar ni poco ni mucho a la opinión.

Y no vaya el Sr. Conde de Esteban Collantes a darse por molestado por esta pequeña libertad en la emisión de juicio.

Ciertos es que el Sr. Conde hizo un discurso habiloso, ameno, profundamente irónico en todas las diferentes cuestiones en que trató, pero no es menos cierto, que hoy día los vieneses corren hacia más elevados horizontes. Y estos elevados horizontes son, valga la frase, la cuestión que ha dado en llamar religiosa, cuestión que a todos interesa y preocupa por la solución que pueda dársele.

También es no menos cierto que el Sr. Collantes hizo determinadas preguntas categóricas y concretas sobre los últimos sucesos políticos, y estas preguntas merecían respuesta inmediata, pero no la obtuvieron, pues ni el Sr. Calleja, de la Comisión, ni el Sr. Arias

Miranda por el Gobierno, quisieron parar mientes en ellas, saliendo del paso, o mejor dicho, contestando de una manera ambigua, que es lo mismo que si no hubieran contestado.

Y conste que esto, no lo decimos por nuestra cuenta, pues en el ánimo de todos los que escucharon el debate de ayer en el Senado, está el que tanto el señor de Comisión como representante del Gobierno debieron ampliar sus discursos para no dejar sin contestación a las habiles interrupciones del conde de Esteban Collantes.

Y esto que parece un clivio ó una desproporción en el Gobierno, no lo es, sino todo lo contrario.

El gobierno está convencido de que la discusión iniciada ayer en el Senado ha de ser como todas las que se promueven allí, pacíficas, tranquilas, monótonas, y convencido de ello, no quiere gastar sus energías, que necesita para emplearlas en los debates que han de iniciarse en el Congreso, cuando este cuerpo legislativo se haya constituido.

El Sr. Canalejas sabe que en la Cámara popular tiene que haberselas con hombres que ponen verdadera fe y gran fogosidad en la defensa de sus ideales, y por eso quiere guardarse para hallar fuerzas cuando la gran batalla parlamentaria se inicie.

Todo esto, claro es, si esa gran batalla no tiene su principio en el Senado, pues allí donde todo parece tranquilidad, puede ocurrir que alguno de los que tienen asiento en la Alta Cámara aborden determinados temas, y entonces no tenga el Sr. Canalejas más remedio que contestarlos, dando con ello el primer chispazo a la próxima escaramuza que todos los tornámetros políticos anuncian más que como probable, como seguro.

Madrid 28.

El tema obligado de todas las conversaciones, es lo ocurrido ayer en Barcelona.

En todos los pechos hay odios y se exteriorizan protestas energicas contra esos malvados sentimientos, que desprovistos de todo finalidad tienen a la hermosa capital catalana en continua alarma y en perpetuo sobresalto.

El atentado de ayer es quizás uno de los más crímenes que allí se han perpetrado, y cuenta que en Barcelona los ha habido de enorme magnitud y de mortificos resultados.

En todas las conciencias está germinando desde hace tiempo la idea de que es necesario impedir de los Poderes públicos algo que paga todo a esos desmanes, que más que atentados terroristas ó anarquistas, pueden denominarse crímenes repugnantes y cobardes, puesto que sus autores se esconden en la impunidad del miedo para cometerlos, no arrastrando las responsabilidades de sus bazañas, y si ocultando prudentemente sus personas detrás del velo sanguinario que se extiende después de cada uno de estos sucesos lamentables.

Y esa idea que tiene su asiento en todos los cerebros españoles, hora es ya que sea puesta en práctica, pues resulta ya intolerable que Barcelona esté a merced de esos elementos perturbadores y sanguinarios, que no contentos con perjudicar la vida industrial en aquella capital, van segando en flor existencias humanas, y estas víctimas son siempre gentes del pueblo, infelices que no tienen culpa de nada, y que como es natural están excluidas de toda venganza, ya tenga esta su asiento en las páginas rojas anarquicas ó en las de otra cuálquier secta más ó menos amiga de sus seudamigos.

Se debe pedir, demandar, suplicar al gobierno que se vea el modo de buscar a esos malvados y aplicarles todo el peso de la ley, castigo que será insuficiente si se compara con el daño que han causado.

Búsquense esos medios por el camino que sea necesario, pero búsquense, y para lograrlos no se reparen en dinero, pues vale más la tranquilidad de Barcelona y la vida de sus habitantes que todo el oro que se guarda en las arcas del tesoro público.

Y como ejemplo, fijémonos en las medidas de represión dictadas por el Gobierno de la Argentina con motivo del atentado ocurrido hace días en el Teatro Colón de la ciudad del Plata.

Así se han concedido elevados premios para los que se descubran a los autores del atentado. Allí se ha dispuesto la expulsión de todos los que profesan ideas anarquicas, y por último, allí, se ha dispuesto que la pena de muerte abolida hace muchos años, vuelva a estar en vigor, para corregir con ella esos horrores atentados contra la humanidad.

Y todo eso lo ha dispuesto un gobierno republicano, un gabinete que tiene fama de ser liberal en grado sumo, y de esas medidas de re-

presión nadie ha protestado, porque todos están más que convencidos de que son necesarias para poder vivir tranquilamente. Pues bien ¿por qué el gobierno español no imita la conducta del bonaerense?

Debe hacerlo, por que así lo demanda la opinión, y la paz y tranquilidad pública.

MENCHETA

SORIANOS AUSENTES

Vicente Abad Antón

Va hacer pronto tres años que este distinguido artista, hijo de la provincia de Dúero, marchó por segunda vez á la República Argentina, y de la labor que desde aquella época acá ha realizado, buena prueba ha dado de ella repetidas veces la Prensa bonaerense.

Al poco tiempo de instalarse en Buenos Aires, abandonó por completo el *bell canto*, en el que como tenor tantos éxitos había conquistado en años anteriores, y se dedicó al difícil estudio de la armonía, dando pruebas de su brillante inspiración en las dos zarzuelas, á las cuales puso música «La corte del Sol» y «Barro y Cañas» que fueron riuidosamente aplaudidas en la capital de la Argentina.

Estas trabajos no le impidieron dedicarse al piano, en el que es un consumado maestro, atender á un notable archivo que posee de obras teatrales y actuar como director de compañías y empresario de teatros en variadas ocasiones.

Pero lo que confirmó la valía de nuestro paisano Abad, fué el nombramiento que hará próximamente unos seis meses, recibió de la Comisión Nacional del Centenario, de Director del Orfeón Nacional y vocal de la Subcomisión de Música.

El conjunto vocal del Orfeón lo forman las Escuelas Normales números 1-2-3-4-5 y 6, el Liceo de señoritas y la Escuela Normal de profesores, completados para prologar mejor efecto, con voces de la Sociedad coral alemana, Orfeón español y otros, con un total de 2.000 voces, dirigidas por la batuta del maestro Abad.

La Prensa de Buenos Aires dedicando frases encomiásticas con motivo del brillante éxito que ha tenido dirigiendo la enorme «masa coral», principalmente en el teatro de la Avenida, y el día 25 del mes pasado en la plaza de Mayo, ante el Gobierno, la Infanta Isabel, demás delegaciones extranjeras y un público inmenso que se congregó en dicha plaza para presenciar el acto de la colocación de la primera piedra del monumento á la Independencia.

Se inició la audición por el «Himno Nacional» que el maestro Abad dirigió con aplauso unánime.

Se cantaron á continuación los himnos «Viva la Patria» el solo de tipi, «Salve Patria» y por último el himno «Gloria» siendo todos ellos primorosamente cantados, por lo que el público tributó á nuestro querido paisano una ovación delirante.

Celebramos muy de veras los triunfos de nuestro amigo Abad, aunque confesamos ingenuamente que no nos sorprenden, pues los que le conocemos en los comienzos de su carrera artística, pensionado por el Conservatorio de Madrid después de unas brillantes oposiciones, auguramosle grandes éxitos, los cuales, por fortuna, se han confirmado.

Aviso. — Se recomienda la lectura del anuncio Fábrica de velas inserto en la cuarta página.

Mitín en Almazán

El viaje.

A la una y media de ayer salió el tren especial que había de conducir a los expedicionarios de Soria. Lo constituyan 4 vagones de 3.^a y uno de 1.^a y 2.^a. A las estaciones de Navalcaballo, Quintana Redonda y Tardeciende, concurrieron unos 50 expedicionarios más.

Me informan que el total de viajeros que a Almazán llegamos a la hora prefijada fue de 241. En las estaciones referidas hubo manifestaciones de aplauso al llegar el tren.

En Almazán fueron repetidas idénticas manifestaciones por el numeroso público que esperaba, en unión de la banda de música municipal que ejecutó varias piezas hasta llegar a la villa. Esta presentaba aspecto animado.

De Sigüenza había llegado otro tren especial, y allí se encontraban ya los propagandistas, con excepción de los señores Salaberry y Senantes, quienes no pudieron asistir al mitin, el 1.^o por enfermedad, y el 2.^o por ocupaciones perentorias. Esto produjo algún desencanto en las masas.

El mitin.

Comenzó a las cinco de la tarde. En la plaza había sido levantada artística y amplia tribuna, y en ella figuraban las inscripciones. «Viva España católica» «Viva Jesús» y «Abajo las escuelas laicas».

Presidió el acto, por delegación del Sr. Obispo de Sigüenza, el Sr. Arcediano de la catedral de aquella ciudad don Quintín Ramírez.

La gente, apinada, ocupa una cuarta parte de la superficie de la plaza Mayor, aproximadamente. Personas de buen cálculo me dicen que en ella habrá unas 3.000 personas.

Los vecinos de pueblos comarcanos se retrajeron mucho, porque se hizo circular la falsa especie de que habría bombas.

El Sr. Ramírez saluda a los católicos. Lee un telegrama del Sr. cardenal Merry del Val, en que felicita el Secretario de Estado de S. S. a la Junta organizadora del mitin y envía a todos la bendición de Pio X. El Sr. Ramírez agradece la bendición e inicia un «viva el Pontífice!» unánimemente contestado. Dice que es preciso defender los derechos de la Iglesia católica. Expone los sentimientos del pueblo de Sigüenza para protestar de las escuelas laicas y de toda clase de errores. Lástima grande que Su Señoría Ilustrísima, por su avanzada edad y achaques de salud no pueda dirigir su autorizada palabra, pero os envía por mi conducto su bendición a todos.

Hace resaltar el catolicismo de Almazán. Dedica un recuerdo al P. Lainez, cuya memoria elogia.

Se dirige a las señoritas presentes como prototipo de la mujer cristiana y dice que de su esfuerzo hay que esperar la regeneración de la Patria.

Todo por Jesús y por su Iglesia.

«Viva el Papa Pio X! Viva la Iglesia católica! Abajo las escuelas laicas! Son contestadas estas frases y se oyen nutridos aplausos.

Adhesiones.

El Secretario de la Comisión Sr. Salaberri da cuenta de las adhesiones. Estas han sido, según se nos ha dicho, en número de 28.000, de diversas entidades y asociaciones católicas.

Se han adherido, también, en tonos fervientes, los señores Arzobispos de Burgos, Sevilla y Granada, y los obispos de Osma, Madrid, Tortosa, Pamplona y hasta 40 prelados más.

Entre las adhesiones se destaca como una arenga, viril y energética, la del Sr. Obispo de Pamplona.

El diputado a Cortes por el distrito, Sr. Martínez Asenjo, y los periódicos *El Siglo Futuro*, *El Correo Español*, *Ideal Numantino* y *El Henares*.

D. Eduardo Martínez de Azagra.

Tengo una misión pesada y difícil pero responde al cumplimiento de un deber. He de haceros la presentación de los oradores que vienen a defender nuestra religión.

Enumera las grandes epopeyas de nuestra historia enlazadas con la religión, desde Covadonga hasta Granada y otras muchas de la época de la reconquista haciendo notar las de Calatañazor y San Esteban de Gormaz en esta provincia.

Cita otros hechos de la guerra de la Independencia y recuerda la frase de un general español contra el enemigo, «Guerra á chuchillo» Elogio del catolicismo y la hospitalidad de Almazán.

Por eso agrega he dicho esta mañana a los oradores:—Estais en vuestra casa. Podeis hacer lo que queráis.

En España no habrá escuelas laicas porque hasta las piedras son católicas y no querrán servir de cimiento a aquellas.

Producto de esas escuelas fué la semana trágica de Barcelona, y hechura suya son los hombres que insultaron a nuestro Ejército del Rif y acaban de intentar agredir anteayer a la autoridad constituida en Bilbao.

En esta tierra de los Lainez y Saturios Santos Domingos y Sor María de Agreda, no podrá germinar esa funesta planta.

Pediremos, primero, con justicia y con derecho.

Si no se nos hace caso, iremos a la lucha y si alguien nos pregunta cuándo nos damos por vencidos, como el general Alvarez de Castro en Gerona, contestaremos nosotros: ¡En el cementerio! Fué extraordinariamente aplaudido el Sr. Azagra.

D. Ricardo Tovar.

Católicos! Queridísimos católicos! Un honor inmerecido que me dispensa la Comisión organizadora de este mitin, de la cual formo parte en nombre de los católicos de Soria me impone la obligación de hablarlos.

No estoy acostumbrado a hablar en público y, sin embargo, lo hago con satisfacción. Saluda a los obispos de Osma y Sigüenza y a los católicos de esta diócesis y de la provincia de Soria. Felicita a la Junta organizadora.

En este solar del venerable P. Lainez se fortifica el espíritu creyente para seguir luchando por la religión y por la fe católica. Extiende su saludo a todos los ausentes.

Necesitamos hacer constar nuestra protesta viril y energética ante la amenaza de que sean establecidas en España las escuelas laicas.

Entona un canto a la fe y cita varios hechos de la época de la Reconquista.

Aquí y en todas partes podemos juntarnos hombres de distintas ideas políticas bajo la bandera del catolicismo, para una campaña de dignidad y de justicia. Muchos hombres y la casi totalidad de las mujeres españolas somos católicos.

Y termina diciendo:

¡Adelante, católicos, adelante! Nosotros impediremos en Castilla y en España el triunfo de las escuelas laicas. (Muchos aplausos.) El discurso del señor Tovar fué discreto.

(Se continuará.)

Crónica general

EL TERRORISMO.—MUERTOS Y HERIDOS

Barcelona.—Después de unos días de relativa calma, ha surgido de nuevo esta tarde la acción terrorista en forma violentísima, causando numerosas víctimas.

He aquí la primera versión del atentado:

A las siete de la noche los vecinos de la calle del Conde del Asalto, vieron que había colocado en la escalera un tubo de cinc metido en un saco.

Alarmados los vecinos, avisaron a la casa número 17 de la calle del policía, la cual dispuso que fuera traído inmediatamente el carro blindado.

Este llegó conducido por los guardias municipales Ramón Chinchilla y Eusebio Sánchez, por falta de cochero para prestar el servicio.

Un policía llamado Pío Sánchez, que vestido de paisano pasaba por aquel lugar, se ofreció a coger el objeto sospechoso y colocarlo en el carro blindado, como así lo hizo.

El tubo, que era de forma cónica, pesaba mucho.

Montó en el pescante del carro el citado policía en unión de los guardias y el coche blindado se puso en marcha con dirección al campo de la Bota, pero al llegar a la Rambla de Santa Mónica, frente al cuartel de artillería de Atarazanas, ocurrió una explosión formidable, como no se recuerda otra, cuyo estruendo se oyó desde los lugares más remotos de la población.

El carro blindado saltó hecho trizas y el caballo huyó galopando y arrastrando un trozo de la parte delantera de aquél, hasta que consiguió detenerle un sargento de infantería.

El policía y los dos guardias que iban sentados en el pescante, fueron lanzados al espacio a gran altura.

La alarma fue enorme. Los comercios se apresuraron a cerrar sus puertas, el público corría en todas direcciones y hubo numerosos desmayos y caídas.

Yacían en tierra, lanzando dolores ayes, el policía, los guardias municipales, varios artilleros y un paisano.

Del cuartel de Atarazanas salieron varios soldados para recoger a sus compañeros.

La Cruz Roja también se presentó en los primeros momentos para prestar auxilios a los heridos.

En el dispensario médico del Paseo de Colón, fueron asistidos los siguientes:

Pío Sánchez, agente de la policía, de 26 años, con enormes heridas en el cráneo, en los labios y en la nariz.

Este policía es el que recogió la bomba en el pescante.

El joven Abelardo Salvador, dependiente de comercio que al ocurrir la explosión se dirigía a coger el tranvía. Presentaba heridas en el pecho y fractura del cráneo y falleció al intentar ingresar en la clínica.

En la Casa Consistorial se curó a los guardias municipales Ramón Chinchilla, de 42 años y Eusebio Sánchez, de 52.

Ambos iban en el pescante y presentan enormes heridas en todo el cuerpo.

En la ambulancia de la Cruz Roja se curaron un paisano, herido levemente, y el sargento de artillería Casimiro Royo con una profunda herida en una pierna.

En el cuartel de Atarazanas se prestó auxilio a los artilleros Francisco Navarro, que tiene fracturados un brazo y una pierna, y Miguel Gómez, con la fractura de un brazo.

Curáronse además otros varios heridos leves.

La sensación que ha producido el atentado es inmensa.

Los restos de la explosión fueron despedidos a gran distancia.

En el patio del cuartel de Atarazanas cayeron varios, pasando por encima del edificio; otros llegaron hasta el Banco de Barcelona; igualmente se recogieron trozos de hierro junto al monumento de Colón.

El explosivo era un buje cargado de dinamita y metralla en gran cantidad.

Se han recogido trozos del explosivo y del carro, de gran tamaño.

Las paredes del carro, destrozadas, hicieron también efecto de proyectiles.

Del carro blindado sólo ha quedado un montón informe.

El ordenanza del coronel de artillería, que se hallaba frente al cuartel al ocurrir la explosión, resultó ileso.

Igualmente resultó ileso el centinela del cuartel que se encontraba en una esquina.

El capitán general visitó esta noche los hospitales que se hallan en los hospitales.

El alcalde hizo lo propio.

Resulta que cuanto se ha dicho del carro blindado no es cierto, pues como dicho carro quedó destrozado con las bombas de la calle de San Pablo y no se recompuso, hoy se había utilizado para llevar la bomba un carro de carne de un mercado.

Así se explican los destrozos causados, pues los mismos pedazos del carro han hecho de proyectiles.

Se comenta el hecho de que sea la tercera verbena de San Pedro, en que se han cometido atentados de esta naturaleza.

No hay por qué decir que la verbena de hoy se ve muy desanimada.

El muchacho muerto tiene a sus padres en Valencia y aquí trabajaba con un tío suyo que es corredor de comercio.

Los artilleros Navarro, Gómez y Royo están graves, así como los guardias Sánchez y Chinchilla.

El policía que les acompañaba se encuentra de pronóstico reservado.

También está herido grave un paisano llamado Pablo Mercader.

Hay muchos contusos, en su mayoría mujeres, por caídas, durante el pánico.

Sección religiosa.

Santos del viernes.—Santos Arón, sacerdote, Casto y Secundino, obispos y mártires, Martín, obispo, Domiciano, abad y Teobaldo ermitaño, San Galo, obispo, Julio, mártir y Santa Leonor, reina.

Comienza el mes de la Precios a sangre. Plenaria un día del mes, celebrándose en público. (Pío IX).

Visita de la Corte de María. —Miércoles 29

—De la Salud en San Clemente. —Jueves 30

De San Millán en el altar de San Saturio. De

San Pedro (privilegiada). —Viernes 1.^o Nuestra Señora de la Blanca en el Salvador.

CULTOS

Se celebra misa solemne todos los días en la Insigne Iglesia Colegial a las nueve menos cuarto, después de cantada la Misa de Tercia.

DEL DÍA

Las Fiestas

Estamos ya en plenas fiestas. Hoy, jueves de Saca ha habido por la mañana la acostumbrada animación en las afueras de la ciudad, ó sea por los alrededores de El Espolón y Alameda de Cervantes, para presenciar la salida de los innumerables coches y caballos que se dirigían a Valonsadero para verificar la pintoresca y animada fábrica libre, divertirse a todo trapo y traer después prisioneros a los contendientes de Macaco y Ahijao.

No hay que decir que en Valonsadero los garrochistas se han entregado de lleno a su tarea y que, en el monte y al regreso, ha reinado la alegría característica de esta fiesta, que es una de las más agradables y simpáticas entre las que en estos días se dedican a la Madre de Dios.

A la una menos cuarto ha comenzado a llegar la vanguardia de coches.

Las calles repletas de curiosos, y en los balcones, ese mujerío deslumbrador por su belleza en que Soria encuentra su mejor y su más atractivo adorno en toda clase de espectáculos.

El número de caballistas ha sido mayor que en otros años. Esto demuestra que la Saca no decrece ni puede decaer.

Han hecho su entrada en la población con el sugestivo desorden de siempre, quizás menor que otras veces y no ha ocurrido desgracia alguna.

Laureano Reglero, el inteligente cañista de nuestros talleres, ha librado de un descalabro seguro a una pobre mujer que se hallaba ya entre las patas del tronco de caballos de un coche.

Y cansados del ajetreo y del continuo ir y venir cuantos han comenzado la juerga de las fiestas en la mañana de hoy, se han retirado a descansar para continuarla después.

**

Cuando colocamos en prensa este número se oye en la plaza un griterío ensordecedor.

Varea, Mojabana y demás aficionados locales, con tres ó cuatro héroes anónimos de la tauromaquia, se han encargado de la prueba de los bichos que han llegado a los chiqueros.

Es el prólogo de un martirio que durará hasta el sábado.

Pobres animales!

Hasta ahora, no sabemos que haya ocurrido otra cosa que los consiguientes sustos.

Un marconígrafo nos anuncia que el héroe de la tarde es Mojabana. Prometemos aquilarat meritos, tarea encomendada a un revistero especial.

DE LA PROVINCIA

Vamos el gusto de aplaudir el marcado progreso que éstas, á la par que los niños, en tan corto tiempo han realizado.

También fué leída por la citada profesora la correspondiente memoria que, como la del señor maestro fué digna de todo encanto.

Distribuidos los premios y terminado el acto la Junta concedió un expresivo voto de gracias.

MARIA NO MOLINA

25 Junio de 1910.

Santervás del Burgo

Ha fallecido en el inmediato pueblo de Fuentearmengil nuestro querido amigo D. Antonio Cabrerizo, víctima de rápida enfermedad. A su espesa y hijos les acompañamos en el sentimiento que les afiga.

—Ha salido para Golmayo, en donde residen sus padres, la joven Simona Berzosa, desde donde se propone asistir á las fiestas de San Juan, en Soria.

—Según informes de los labradores, los cereales han adelantado mucho.

Las legumbres con falta de agua en la capa laborable del subsuelo.

—Los días 19 y 20 de los corrientes se celebró con toda solemnidad la función que en honor de su patrón San Gervasio, dedica este pueblo.

Respecto á ella, solo diré que, tanto la religiosa como la profana, se llevaron á cabo con el orden más perfecto.

Hubo renidos juegos de pelota y animados bailes, tocando con la maestría que los caracte-

riza los conocidos «Jotas» y «Gatos».

—Se han hecho importantes mejoras en el local escuela de este pueblo, aunque para ello ha habido que vencer grandes obstáculos y sufrir muchos disgustos.

Hace un calor sofocante.—P. R.

Las personas que hayan solicitado la entrada en la Cofradía del Santísimo fundada en la Parroquia del Salvador, pueden pasar á recoger los recibos para pago de la cuota que les corresponde en casa del Sr. D. José Aguayo, Raíl 36, en la del Monitor D. Jorge Ayllón, Salvador, 26 en la Tienda del Preboste don Santiago Las Heras el día 1.º de Junio próximo, y horas de 3 á 7 de la tarde.

Noticias

Ayer celebraron reunión elementos liberales y republicanos de la capital para tratar de la organización de un mitin de las izquierdas en nuestro corral taurino.

Parece que el día probable es el 9 de Julio y que ya se han comprometido á venir D. Rodrigo Soriano y el senador por la provincia señor Parres.

Se gestiona venga también D. Melquiades Alvarez, el Sol y Ortega.

De la dehesa de Aldealpozo desaparecieron hace pocas noches más de 40 caballerías que se hallaban pastando en dicho punto. Sus dueños, alarmados, dieron conocimiento á la Guardia civil y las caballerías fueron encontradas en Aldealpozo donde se hallaban bajo la custodia de la autoridad.

Se supone que huyeron ante la presencia de alguna fierza.

El caballo del puesto de la Guardia civil de Barcenes Miguel López Pastor decomisó una escopeta á un cazador. Al disparar el arma, ésta se revolvió por la recámara y el señor López sufrió heridas en una mano, calificadas por el médico titular, de pronóstico reservado. Lamentamos el percance.

La empresa particular del servicio de viajeros de Soria á Gómara y Almenar, ha rebajado los precios de asiento para el viaje á dichas villas, costando desde esta capital, á la primera, 1 peseta, y á la segunda, 0,75 pesetas.

Con motivo de las fiestas de San Juan que actualmente se celebran, son muchas las familias que han venido á esta capital.

D. Erasmo Llorente, antiguo e inteligente oficial de la Secretaría de Instrucción pública de esta provincia, ha sido nombrado secretario de la misma, con carácter interino. Felicitamos al querido amigo.

Se nos suplica la inserción de esta noticia. Sr. D. Joaquín Soria.—Fuentes de Magaña. Muy Sr. mío: Para que Pobar-Villarraso y Sotillasbras-El Espino no me distituyan, ponga la titulación á su disposición. De usted a. s. b. s. m.

Pobar-27-6-1910.

JULIAN MILLA.

El clero y asociaciones católicas de Soria han dirigido telegramas de protesta por la política del actual Gobierno al Sr. secretario de Estado de S. S. y al Sr. cardenal arzobispo de Toledo.

De Instrucción Pública.—En segundas propuestas, ha sido nombrada maestra de Ventosa de la Sierra, D. Vicenta Valdáres Ja-

También ha sido nombrada auxiliar en propiedad de la escuela pública de Carrion de los Céspedes (Sevilla), D. Gumersinda Martínez Mayor.

Se hallan vacantes las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Buberos, dotada la primera con la cantidad de 500 pesetas y la segunda con los derechos de arancel.

Los que deseen aspirar á dichas plazas deberán presentar sus solicitudes en el plazo de ocho días, contados desde el 24, en la Alcaldía de dicho pueblo.

Ayer fué exhibido por el vecino de esta ciudad Hipólito Tejero, un buho que consiguió coger en el sitio Los Balconeillos, contiguo á la ermita del Mirón.

Con personal á sus órdenes hoy ha salido á girar la visita á varias carreras y recibir las obras el Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia D. Javier Oizazábal.

Han sido autorizadas por la Comisión municipal correspondiente las obras de desvío del Arroyo de la ciudad.

Las aguas sucias comenzaron á circular des-anteayer.

Es una mejora importante de la que hablaremos más despacio.

Aviso importante

El conocido soriano D. Manuel Alvaréz de Oñin, viajante de la muy importante y acreditada Sastrería

Non-Plus-Ultra,

de Zaragoza, Valencia y Barcelona, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela, el elegante variado y surtido muestrario de la presente y venidera temporada, y a la vez la verdadera economía en sus precios. Del buen corte y esmerada confección ya hay pruebas evidentes dentro de nuestros paisanos.

Ofrece su domicilio provisional calle Claustilla, 11, principal, donde pueden pasar orden los amigos, y al primer aviso pasará con el muestrario al domicilio que le indiquen.

Merced á las gestiones del diputado a Cortes por Almazán D. Lamberto Martínez Asenjo han sido concedidas 250 pesetas de subvención al Sindicato agrícola de Morón.

En breve comenzarán los trabajos para instalar la calefacción por vapor en los casinos de Numancia y la Amistad.

Hasta el martes próximo no bajan los panaderos el precio de kilogramo de pan á 0,35 pesetas.

¿Pero qué razones aducen estos Sres. industriales para tanto retraso y regatear tanto en la rebaja?

Mientras que haya un pequeño aumento en el trigo y ya hay argumento en contrario.

Es hora ya señores ediles de mostrar más energía en la defensa de legítimos intereses del público y de no andar con mas dilaciones.

Porque ya llevamos dos meses hablando de

la cuestión de las subsistencias y la cuestión está por resolver.

Y las soluciones hay que abordarlas de frente, mirando tan solo á la justicia, y al derecho, para darlo á quien lo tenga.

En la última sesión del Concejo, el Sr. Gil abogó por el establecimiento de un casillo para repeso municipal.

Nos parece bien la idea, pero el Sr. Vicén, abundando en esa misma conformidad, dijo, que el repeso de los artículos podría hacerse en los mismos establecimientos en que fuesen comprados, cuyos dueños tienen la obligación de usar sus pesas y medidas perfectamente contrastadas.

Claro es que el comprobar esa contrastación debe ser labor de los Sres. tenientes de Alcalde, y estos señores quedaron en girar las visitas propias de su cargo tan pronto sea aclarado lo de las subsistencias.

Como de un diputado novel decía hace pocos días los parlamentarios que era el orador elocuente, quizás, quizás, decímos nosotros de estas cosas.

Ahora estamos en fiestas, y terminadas estas quizás el asunto sea tomado en serio.

En lo que no hay quizás es en que todo continúa por las nubes y lo mas alto para su adquisición el dinero. El contrasentido es manifiesto. Y si que es importante fijarse en estas cosas.

Han llegado á esta capital Doña Celedonia Lacalda, viuda de D. Segundo del Hoyo, y su nieto Mazolito, hijo del profesor que fué de este Instituto D. Juan Gil, á los cuales acompaña la Sra. Felisa Gil.

De Oviedo ha regresado el jovon Aurelio Vicén, distinguido alumno de la escuela de Bellas Artes de aquella capital, en la cual ganó premio extraordinario recientemente.

Bien venidos.



Madrid 30 (4, t.)

Consejo de ministros

El celebrado hoy fué presidido por el rey. El Sr. Canalejas pronunció un extenso discurso en el que se ocupó de los asuntos más salientes en la política interior y exterior y detalló la marcha de las sesiones de Cortes.

Se ocupó también de las manifestaciones en pro y en contra del programa del Gobierno en la cuestión religiosa. Se detuvo especialmente el jefe del Gobierno en este asunto haciendo resaltar la opinión de la prensa extranjera favorable á las reformas.

El gobierno irá resueltamente á la implantación de las mismas y el rey vendrá desde San Sebastián cuantas veces sea necesario.

Fué firmado el ascenso á brigadier

del coronel de Alabarderos Sr. Calonge para la vacante del general Obregón, gobernador militar de Córdoba.

En el Consejo se ocupó también el Sr. Canalejas de nuestra política en Norte de África. Las noticias que se tienen respecto al combate sostenido por las tropas del general francés Moïnier, son contradictorias.

Es inexacto que haya sido llamado á París.

De Barcelona.

No hay noticias de Barcelona.

El gobernador telegrafía incesantemente. No se conoce ninguna pista para dar con los autores del último atentado.

Manifestación

republicana

El gobierno ha recibido la petición de Pérez Galdós para que autorice la manifestación republicana del domingo

Como sus iniciadores han prometido que será ordenada, se ha accedido á que sea por la tarde á pesar de coincidir con el desfile de los que hayan asistido á los toros y de los paseantes.

Del mensaje

En nombre de la minoría republicana intervendrá en la discusión del mensaje de la Cerona, el Sr. Azcárate.

Inexacto

Dícese que es inexacto se haya nombrado nuevo director general del Tesoro.

Felicitación

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de los jefes y oficiales del escuadrón Alfons XII que felicitan á Cavalcanti como jefe heroico que les llevó al triunfo de Taxdist.

Mencheta

Juan G. y García

Tratante en ganados de cerda

Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos al contado y fiado.

Humancía, 53, Soria.

Rayos X.-Electroterapia.—Inhalaciones de ozono, conforme á los últimos adelantos científicos

ANDRÉS RUIZ GARCÍA

Gran premio de S. M. la Reina Regente. Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz opera clínicas de Cirugía general.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saenz.

461

LA CARIDAD CRISTIANA

El día sorprendió á los esposos trabajando. A las siete de la mañana, Emilio había terminado su tarea.

Cogió los papeles y salió de casa. Consuelo viéndose sola con su madre, creyó oportuno reclamarle la promesa de la víspera.

—Hace buen día, mamá? —preguntó.

—Un día de primavera, —respondió Fanny.

—Pues voy á pedirte un favor.

—Veámos si puedo concedértelo.

—Quisiera ver mis flores.

—Pero hija, ¿y si se enfada tu padre?

—Eso corre de tu cuenta.

—Tienes aún calentura.

—¡Dios mío! ¡Si esto no es calentura, sino el calor de cama! Tú misma has dicho mil veces que la cama come más que la enfermedad.

—Es cierto.

—Entonces, me visto.

—Pero no seas aturdida, niña, y dime antes

cómo te sientes.

—Buena, completamente buena.

—Siendo así, accedo, aun á riesgo de ser reconvendida por tu padre.

—Oh! ¡Qué buena eres! Pero no tengas cuidado: la vista del cielo, el aire que orea mis hermosas flores, el alegre canto de los pájaros de Librada, todo, yo lo juro, contribuirá á mi establecimiento; en esa alcoba me ahogo. Ya ve-

rás que bien me prueba el levantarme.

Mientras Consuelo tranquilizaba á su madre, el

que para ellas el amor es una segunda naturaleza. Una mirada les hace dichosos. ¡Oh! ¡Felices ellas!

Consuelo, pues, dormía soñando el sueño de sus amores, mientras sus padres trabajaron.

—¡Pobre Emilio!

—¡Pobre Fanny!

La vida sería un martirio horrible sin la esperanza de la muerte.

Dios es el gran compensador de lo creado.

Aquellos dos hijos del infierno, obligados por la fatalidad á ganarse el sustento con un trabajo improbo y poco lucrativo, pasando la noche en vela para que su hija enferma no careciera de lo necesario.

El reloj de la Universidad Central dió cuatro campanadas.

—¡Las cuatro! —dijo Fanny en voz baja mirando á su esposo. —Es muy tarde, Emilio, podías acostarte, trabajas demasiado.

—

AVISO IMPORTANTE

TIERRA SORIANA

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados.

Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando á TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario *El Mundo*, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedemos á cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 16,50 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 16,50 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño *El Mundo* y

TIERRA SORIANA que se publica los martes, jueves y sábados. Como quiera que la publicación de *El Mundo*, vale 20 pesetas al año, aprovechando la combinación que ofrecemos al público, les resultará gratis TIERRA SORIANA, y aun obtiene la economía de una peseta.

Rogamos á todos nuestros lectores propaguen entre el público las condiciones que ofrecemos y lean el «Aviso importante» de 4.^a plana.

¡Alerta todo el mundo!!

POLVO REGENERADOR

para hacer poner á las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más frío del invierno.—Numerosos testimonios.

Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**
Droguería General, Estación, II.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pida prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA.**—De venta: Farmacia de **D. José Morales Urantes.**



MARCA DE FÁBRICA
REGISTRADA

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico
Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, islas Baleares, Ceñarias y costa de África y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre-monedero se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorios, etc., etc., al precio de **25 céntimos**. Los pedidos de los estanqueros se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del SOBRE MONEDERO. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19. MADRID.

hacer? Cuando los hombres caen en el hoyo del infierno, cuando el mundo los olvida, cuando la pobreza los aparta de todo, entonces...

Emilio se detuvo, como si temiera que lo que iba á decir disgustase á su mujer.

Fanny, que tenía en los ojos de su esposo como en un libro, temiendo que pronunciara la frase que había quedado suspensa de sus labios, rodeó con amor los brazos por el cuello de su esposo, y le dijo con dulce y cariñoso acento:

—Entonces, se confía en Dios, que nunca olvida á los buenos.

—Fanny—replicó Emilio,—cuando el martirio se prolonga, la esperanza se desvanece y la desesperación toma formas espantosas, terribles, en la mente de los desgraciados.

La esperanza, Emilio mío, es la riqueza de los pobres, y nosotros no debemos perderla nunca.

Emilio dejó la pluma sobre los papeles, hizo girar su silla, y cogiendo las manos de su esposa, la dijo mirándole con una fijeza extraña;

—Sí, tengo una esperanza; pronto veré si se desvanece; porque ayer le vi entrar en un café, y aunque desgraciadamente se me perdió entre el gentío, he tomado informes y sé donde vive. Si no me he engañado, si es él... ¡Oh! Si es él... te juro que todo cambiará radicalmente.

—Dios quiera que no sea él!

—Al contrario, Fanny! Ese hombre puede arrancarnos de la miseria; es rico, muy rico. Yo puedo exigirle una parte muy considerable de esa riqueza, porque me pertenece,

—Desconfía de él. Ya sabes que se negó á reconocerte. Tú no tienes documento alguno que acredite tus derechos.

—Es verdad; he sido siempre un hombre de una buena fe ridícula, y te he arruinado.

Emilio se sonrió.

Aquella sonrisa tenía una amargura indefinible.

—Desecha esos recuerdos—repuso su esposa.

—¿Estás loca, Fanny?—exclamó Emilio, mirando á su mujer con extrañeza.

—Al náfrigo que lucha con las olas dile que abandone la tabla salvadora; al preso que ponen en libertad, que vuelva á su caibozo, y se reirá de tus consejos.

Si ese hombre, ó por mejor decir, ese miserable, encogiéndose de hombros, me dijera: «Yo no te conozco! ¡Largo de aquí mendigo! si la voz de

su conciencia no se rebelara contra sus infamias entonces... yo te juro que le arrancaría su podrido corazón. ¡Oh, s! ¡Le mataré! Le mataré!

—¿Y tu hija? ¿Y tú esposa?

Fanny dijo esto exhalando un grito de terror.

Consuelo se despertó.

—¿Qué hora es, madre mía?—preguntó—Deber ser tarde; me parece que he dormido mucho.

—¡Qué no oiga una palabra!—dijo Emilio á

Fanny en voz baja, poniéndose á escribir.

Fanny lloraba en silencio.

Consuelo, al ver que no la respondían, os creyó dormidos; cerró sus párpados, y pronto su alma virginal recorrió los espacios imaginarios

de su amor.

Fábrica de velas de cera privilegiada

EUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSE SÁENZ MONEO (Tierra Soria).

á quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyen ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este resultado resolver lo que más les convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesos.—Corazón 1.^a, libra, 5 y 1/2 reales; kilo, 3 pesetas.—OOO 2.^a, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesos.—OO especial, libra, 3 y 1/2 reales; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago á 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las ceras no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retiran de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

Mala Real Inglesa

Compañía General Trasatlántica Francesa

Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 11 de Julio, el vapor «Portaro.»

Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 de Julio, vapor «La Navarra.»

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.^a y 2.^a por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boise City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Julio, vapor «Perom.»

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao.

Carlos de Maruri, Estación, 4.

EL SALAMANQUINO

Santiago Gutiérrez, Constructor y montador de molinos,

Calle Real, núm. 14, SORIA.

Ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpías belgas, rodeznos, sastrines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornan árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de aguas piezas francesas de la Fert y Dorio.

Las obras se hacen á precios convenientes y á jornales, éstos a seis pesetas por día y manifestación, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua, bocan alimento, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disuadir al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.). Ofrece silenciosamente y con tacto seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado miles de familias, ha salvado miles de hombres del orgullo y del deshonra y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, Londres 432, Inglaterra.

Depósitos en Soria:

Farmacia de José Morales, Collado, 6.

Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45.

VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, biscones, trizas, flecos, rizos, crapes, etc., etc.

Además se hacen cuadros-pantallas y más adornos, incluyendo díjes, sobre cristal, marfil ó madera, todo en cabelllo, y precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabelllo.

Marques del Vadillo, 2, Soria.

PEQUEÑA ARTÍSTICA E INGENIERIA

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1902.

Pesetas

GARANIAS

Capital social: Suscripto. 5.000.000

Desembolsados. 1.250.000

Inversiones y fondos disponibles. 3.372.558

Reservas. 2.116.093

Siniestros satisfechos. 12.163.553

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 8^a

Comisión principal de la provincia, Plaza de Aceña, 16.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

Bolsillos de señora

se han recibido en